

LA INTEGRACION
REGIONAL EN LA
PLANIFICACION DEL
DESARROLLO EN
VENEZUELA.
PERIODO 1963-2001

Carolina Mendoza

Profesora DAC-UCLA

RESUMEN

La integración regional como proceso puede contribuir al desarrollo de las naciones. Sin embargo, para que esto sea posible se requiere la participación activa de todos los países que se integran, la voluntad política para adelantar el proceso y la incorporación de la integración regional como estrategia de desarrollo, entre otras cosas. Venezuela, a partir del año 1966, comienza a incorporarse en distintos acuerdos y desde ese momento la integración regional comienza a emerger en los planes de la nación como una vía para alcanzar el crecimiento económico y conducir al desarrollo. En esta investigación, de carácter documental, se estudia el papel que ha tenido la integración regional en la planificación nacional. En primer lugar se analiza la inserción de Venezuela en el proceso de integración, luego se plantea el rol que ha tenido el mencionado proceso en la planificación del desarrollo, a través del análisis de los planes de la nación y finalmente se presentan las conclusiones. Del análisis realizado a los planes de la nación elaborados en Venezuela, entre 1963 y el año 2001, se concluye que la integración regional ha tenido diferentes momentos en lo que respecta a su valoración como estrategia de desarrollo nacional, identificándose tres fases del proceso, a partir de la intensidad que se le ha dado al mismo en los planes de desarrollo nacional.: fase de impulso, fase de estancamiento y fase de resurgimiento.

Palabras claves: Integración Regional, Planificación del Desarrollo, Acuerdos Comerciales.

SUMMARY

The process of regional integration may contribute to the development of nations. However, to make this possible it requires the active participation of all countries that are integrated, the political commitment to improve the process and the incorporation of regional integration as a development strategy, among other things. In 1996, Venezuela started to get more and more involved in different agreements for integration, and since then the regional integration became a development strategy in the Plans of the Nation as a pathway toward the economic growth and development. This research studies the role that the regional integration has had in the national planning. Starting with the analysis of the insertion of Venezuela in the process of integration, then the role of the mentioned process in the planning of the development, through the analysis of the Plans of the Nation, and finally conclusions are presented. It is possible to draw three phases, regarding the importance of regional integration as a development strategy : impulse phase, stagnation phase and resurgence phase.

Key words: Regional Integration, Development Planning , Trade Agreements.

REGIONAL INTEGRATION IN THE PLANNING OF THE DEVELOPMENT IN VENEZUELA. 1963-2001

Carolina Mendoza

Professor DAC-UCLA

INTRODUCCION

En 1966, como una opción para apuntalar el proceso de sustitución de importaciones vigente, Venezuela ingresa a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se había creado en 1960 y que veinte años después se modificó y dio paso a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El programa de liberalización de la zona comprendía el 10% de los 9200 ítems que componían el arancel total objeto de negociación. Como resultado del acuerdo, las exportaciones intrazonales (entre los 11 países de la ALALC) como porcentaje del total de exportaciones de estos países, pasaron de 6,7% en 1961 a 10,1% en 1970 y 14% en 1980. En cuanto a las importaciones intrazonales los porcentajes correspondientes fueron de 7,3% en 1961, 11,2% en 1970 y 12,5% en 1980¹. En 1973 nos incorporamos al Acuerdo de Cartagena, hoy Comunidad Andina de Naciones (CAN), y las exportaciones de Venezuela al resto de los países andinos pasaron del 0,9% en 1973 al 1,59% en 1980 y las importaciones de 0,87% en 1973 a 2,5% en 1980².

La crisis de la deuda que afectó a América Latina en la década de los ochenta, hizo que los esfuerzos integracionistas pasaran a segundo plano ya que lo prioritario era resolver el pago de la deuda externa y corregir los desequilibrios de balanza de pagos que enfrentaban los países. Es así como los resultados de la ALADI, muestran que las exportaciones intrazonales apenas pasaron de 13,1% en 1981 a 13,3% en 1991 y las importaciones de 13,3% a 15,3% en el mismo período³. En el ámbito de la CAN, las exportaciones de Venezuela aumentaron levemente al pasar de 1,76% en 1981 a 2,73% en 1991, mientras las importaciones pasaron de 2,6% a 3,7% en ese mismo lapso⁴.

El agotamiento del modelo de sustitución de

importaciones en la década de los ochenta, entre otras razones, condujo a un cambio en la estrategia de desarrollo de América Latina. De una estrategia orientada al mercado interno se pasó a una orientada hacia el exterior y en esas circunstancias, el proceso de integración regional que se había adoptado tenía que adecuarse a la nueva estrategia de desarrollo.

La integración regional pasa a ser un instrumento adicional para abrir las economías a la competencia mundial. En este sentido, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) considera que el nuevo regionalismo en los años noventa en América Latina, es un regionalismo abierto. Este es definido por la CEPAL (1994), como un proceso que surge de conciliar la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. En un contexto de regionalismo abierto y de reformas a la política comercial de los países para abrir sus economías al mercado internacional, el cual se inicia en Venezuela en 1989, se inserta el proceso de integración regional en la década de los noventa.

A partir de este período, se observa un dinamismo en los procesos de integración de Venezuela con otros países de la región. Según Eiros (1995), los acuerdos comienzan a negociarse con mayor rapidez debido a las políticas de apertura y liberalización adoptadas por los países y existe una mayor participación directa de los gobiernos y el sector empresarial. En 1990, México, Colombia y Venezuela constituyen el Grupo de los Tres para intentar una mayor aproximación política y económica y se firman varios acuerdos bilaterales.

En lo que se refiere al comercio intraregional en el marco de la CAN, a partir de 1992, se evidencia un crecimiento significativo del supe-

rávito en la balanza comercial de Venezuela con la CAN, el cual pasó de 48,2 millones de \$ en ese año a 1.084,2 millones de \$ en 1997; es así como de 1991 a 1997, las exportaciones a la CAN pasaron de menos del 3% a casi un 10% del total de sus ventas al exterior⁵. En estos resultados, el mayor aporte lo representan los intercambios entre Venezuela y Colombia, que aumentaron significativamente luego de las reformas a la política comercial adelantadas por estos países a partir de 1989 y 1990 respectivamente, lo que logró flexibilizar aún más las negociaciones bilaterales. A partir del año 1998, los problemas políticos y económicos de la nación impactan el comercio exterior intracomunitario y el saldo comercial comienza a disminuir significativamente hasta ser deficitario en el año 2001, en un monto de 712,2 millones de \$⁶. Las ventas de Venezuela a la CAN, en ese año, pasan a representar apenas un 5% del total de sus exportaciones.

De acuerdo a los resultados anteriores, pareciera que la integración se limita al ámbito económico y específicamente al intercambio comercial. Pero pudiera ser que en otros ámbitos hayan también resultados significativos pero menos palpables y por ende menos conocidos. Es de suponer que así sea si entendemos la integración regional “como un proceso complejo, que comprende principalmente los ámbitos políticos, económicos, sociales y geopolíticos, por lo cual es un quehacer multidisciplinario y con un desarrollo gradual e iterativo”, que persigue el desarrollo humano como objetivo superior de las sociedades que se integran⁷.

Esta situación lleva a reflexionar acerca del papel que ha tenido el proceso de integración regional en la planificación del desarrollo en Venezuela, tomando en cuenta que puede existir una relación entre el cómo se ha conducido la integración regional y los indicadores económicos y sociales que habitualmente se usan pa-

ra medir el bienestar nacional. Es decir, según el papel que se le haya asignado a la integración regional en los planes de la nación, su relevancia e impacto en dichos indicadores podría ser mayor o menor.

ROL DE LA INTEGRACION REGIONAL EN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO EN VENEZUELA

En este punto se hace una revisión de los planes de la nación que se han presentado en Venezuela, a partir del Segundo Plan de la Nación, período que coincide con los inicios de la inserción del país en el proceso de integración regional.

SEGUNDO PLAN DE LA NACIÓN 1963-1966

Este plan fue elaborado por la Oficina Central de Coordinación y Planificación (Cordiplan), durante el período presidencial de Rómulo Betancourt. En el año 1958, la nación inicia su vida democrática y comienza a delinear su política de desarrollo. A partir de 1960, y al igual que el resto de Latinoamérica, se decide basar la estrategia de desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones y comienza a pensarse en la posibilidad de formar parte del proceso de integración que ya se había iniciado en la región.

Al respecto, el Segundo Plan de la Nación indica lo siguiente: “En relación con el comercio de exportación, debe mirarse con especial atención la posibilidad de que Venezuela ingrese en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Los pasos que en este sentido se han dado hacen presumir que ello pueda ocurrir en breve tiempo. Esta hipótesis supondría una ampliación de los mercados y un aumento considerable de los volúmenes de intercambio con los países de la zona”⁸.

No existe en este plan otro planteamiento acerca del proceso de integración, lo cual señala que esta materia no tenía un papel relevante como estrategia de desarrollo nacional, y solo representaba una oportunidad para ampliar los mercados de exportación y el comercio entre los países de la región. No muestra este plan intencionalidad alguna con respecto a adelantar un proceso de integración regional que abarcará aspectos distintos al meramente comercial.

TERCER PLAN DE LA NACIÓN 1965-1968

El tercer plan de la nación comprende el período 1965-1968 y se elabora en el gobierno de Raúl Leoni, en este se reconoce la necesidad que tiene Venezuela de insertarse en el proceso de integración que se encontraba en marcha en la región. Es por ello que se propone la incorporación del país a la ALALC y a pesar de la oposición empresarial, el gobierno siguió firme en su vocación integracionista.

Este plan señala que la integración económica se percibe como la única alternativa posible “para crear nuevos impulsos dinámicos y una estructura nacional de crecimiento más productiva y flexible que la ofrecida hasta ahora por la política de sustitución de importaciones. Es pues, a través de una política multilateral en estrecho contacto con los demás países del área que puede continuarse el proceso de desarrollo del país al ritmo deseado”⁹.

El tercer plan representa un avance significativo con relación al segundo, en lo referente a la importancia que tiene la integración como herramienta para el desarrollo, fundamentalmente en el ámbito económico y principalmente el comercial y refleja la importancia que comienza a adquirir la integración para el país. Se esperaba que en la medida que avanzara la fase comercial, la nación planificaría su desarrollo teniendo en consideración la necesidad de ir

hacia los ámbitos políticos, sociales y geopolíticos, de forma tal que ese proceso condujera a la sociedad hacia el desarrollo humano.

Entre los resultados de este plan destaca la incorporación de la nación a la ALALC en 1966 y el inicio ese mismo año de las negociaciones para la firma del Acuerdo de Cartagena, con la Declaración de Bogotá, la cual tenía como finalidad la creación de un mercado común andino y es suscrita por Venezuela.

CUARTO PLAN DE LA NACIÓN 1970-1974

En este contexto, se presenta el Cuarto Plan de la Nación para el lapso 1970 – 1974, bajo el primer gobierno de Rafael Caldera, y la estrategia de desarrollo del sector externo se basaba fundamentalmente en “promover exportaciones nuevas, paralelamente con la sustitución de importaciones viejas”¹⁰.

En el marco de esa estrategia, los objetivos de la política comercial estaban encaminados, especialmente a mejorar las condiciones de las exportaciones petroleras y reducir la dependencia monoexportadora. Por esta razón, todas las metas del plan en materia de comercio internacional apuntaban al incremento de las exportaciones no tradicionales.

Alcanzar estas metas requería, según el plan: “una política más activa en materia de integración económica con el fin de lograr el aprovechamiento real y efectivo de las concesiones recibidas en las negociaciones tarifarias con miras a la exportación”¹¹.

Estas son las únicas líneas que se dedican a la integración en este cuarto plan, debido probablemente al clima de oposición al proceso que reinaba entre el sector empresarial. No obstante, aunque no estaba previsto en el plan, en este período, la nación comienza a negociar con los

países miembros, su incorporación al Acuerdo de Cartagena, hoy conocido como Comunidad Andina de Naciones (CAN), aprovechando el tiempo que se le había concedido a Venezuela para que conciliara los intereses nacionales y se incorporara al proceso.

El gobierno tomó en cuenta las demandas del sector privado y formuló una nueva estrategia que buscaba establecer el tema en un nivel de política nacional para luego convencer al sector empresarial de los beneficios del proceso.

Es así, que una vez conseguido el apoyo necesario para impulsar el proceso integracionista se comienzan a dar los pasos necesarios para la firma en el año 1973, del Consenso de Lima, mediante el cual Venezuela se adhiere al Acuerdo de Cartagena y se cierra una etapa exitosa para el país en materia de integración regional.

QUINTO PLAN DE LA NACIÓN 1976-1980

El Quinto Plan de la Nación se elabora bajo el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez y se ubica en lo que se conoce como la época del boom petrolero, período caracterizado por un incremento significativo de los precios del petróleo y por consiguiente de los ingresos del estado. Esta situación es determinante en la elaboración de este plan y la integración regional era un proceso que no estaba entre las principales estrategias de desarrollo. Por ello con respecto a esta materia, sólo se plantea: "Coadyuvar al mejoramiento de la posición del Tercer Mundo, en especial de América Latina, mediante un apoyo decidido a los procesos de integración, las acciones multilaterales dentro del marco del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la cooperación financiera para reducir problemas de balanza de pagos a los países en desarrollo no productores de petró-

leo"¹².

Para alcanzar lo anterior, la estrategia planteada fue de apoyo a los organismos de integración y desarrollo latinoamericano (SELA, ALALC, Pacto Andino) y al proceso de integración subregional andino, recientemente iniciado. Se considera que se desaprovechó un período donde las condiciones de ingentes recursos permitían liderizar un proceso de integración regional en ámbitos no sólo económicos, sino políticos y sociales, con miras a mejorar las condiciones de vida del área y contar con un mayor poder de negociación ante las economías más desarrolladas.

Sin embargo, se prefirió continuar con la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones o crecimiento hacia adentro, por lo que el Estado realizó grandes inversiones en las empresas básicas del hierro y el aluminio y reforzó su intervención en la economía a través de un gasto público creciente. Mientras tanto, la integración regional no consiguió avanzar en aspectos políticos, sociales y de participación de la sociedad civil en el proceso, lo que demostró falta de voluntad política para profundizar el mismo.

SEXTO PLAN DE LA NACIÓN 1981-1985

A partir de la segunda mitad de los años setenta, la disminución de los precios del petróleo impacta desfavorablemente la economía venezolana y el país comienza a experimentar una fuerte crisis económica. En los inicios de esta crisis se elabora el Sexto Plan de la Nación, para el período 1981-1985, durante el gobierno de Luis Herrera Campins, y en el mismo se presenta nuevamente la necesidad de asumir la integración regional como un instrumento indispensable para lograr el desarrollo nacional.

En este sentido las principales medidas de política contenidas en el plan buscaban estimu-

lar el avance de las negociaciones del Grupo Andino con miras a la armonización de políticas, liberación del comercio y arancel externo común, y dar énfasis al tratamiento de materias relativas al desarrollo social y cultural de la subregión

Adicionalmente se planteaba la necesidad de crear condiciones para la conformación del mercado común andino durante la década de los ochenta y conceder al sector privado la participación necesaria en el diseño y la ejecución de la política de integración.

Los lineamientos del VI Plan en esta materia, estaban dirigidos a ir más allá de lo estrictamente comercial, ya que se pretendía enfatizar en lo social y cultural y avanzar hacia el mercado común, con lo que el proceso de integración regional pasaba a asumir un rol más relevante en la estrategia de desarrollo.

Sin embargo, estos planteamientos no se ejecutaron debido a la devaluación de la moneda y al establecimiento de un control de cambios, en el año 1983. Estas circunstancias económicas, desde luego, atentaban contra el proceso y obligaban a establecer prioridades distintas a las definidas en el VI Plan.

SÉPTIMO PLAN DE LA NACIÓN 1984-1988

En así que el nuevo gobierno liderizado por Jaime Lusinchi, elabora el Séptimo Plan de la Nación, para el lapso 1984 – 1988 sin hacer mención al tema de la integración regional, lo que indica la poca importancia que para el gobierno de esa época tenía esta materia, debido a la necesidad de dirigir la estrategia de desarrollo hacia otras áreas consideradas prioritarias, dada la magnitud de la crisis que enfrentaba el país.

A pesar de las buenas intenciones contenidas

en el Séptimo Plan, la crisis se profundizó en el país durante la segunda mitad de la década de los ochenta; en este contexto, durante el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez, se presenta para el período 1989 – 1993, el Octavo Plan de la Nación, también conocido como El Gran Viraje, en el cual se reconocía el agotamiento del modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones que había adelantado Venezuela desde hacía aproximadamente tres décadas.

OCTAVO PLAN DE LA NACIÓN 1989-1993

Con El Gran Viraje se pretendía entonces pasar “de una sociedad basada en el consumo incontrolado de la renta petrolera a una basada en el trabajo productivo y creativo. De un país con grandes desigualdades sociales a uno con mejor distribución de la riqueza. De un sistema político con limitaciones en su capacidad para afrontar los dilemas de las decisiones colectivas a una democracia en avance, cada vez más participativa. De una situación cultural vulnerable y dependiente a un sostenido desarrollo cultural nacional”¹³.

Para el logro de lo mencionado anteriormente, el plan se diseñó en torno a lo que se conoció como el hexágono estratégico y el cual estaba constituido por los siguientes lineamientos generales: compromiso social, crecimiento sin inflación, capitalización de los recursos humanos, cambio institucional, conservación de los recursos naturales y competitividad internacional.

En lo referente a la competitividad internacional, el tema de la integración regional es tratado como fundamental para el logro de los objetivos del plan y se reconoce, que a pesar de los esfuerzos realizados, el proceso de integración no había avanzado lo suficiente planteándose la necesidad, en el corto plazo, de reorientar la estrategia integracionista a fin de que sir-

viera de apoyo a la reinserción de América Latina en el mercado mundial, en el marco de la política de regionalismo abierto presente en la zona.

En el Octavo Plan de la Nación se retoma la necesidad de impulsar el proceso de integración regional, como una de las estrategias de desarrollo, en el marco de una mayor apertura comercial y del proceso de regionalismo abierto que se estaba iniciando en Latinoamérica. Adicionalmente, destaca que el proceso de integración requiere de la voluntad política de los gobiernos y de la participación de la sociedad en el mismo, a través de la conciencia integracionista.

Los aspectos mencionados resaltan con relación a lo establecido en planes anteriores, donde generalmente, lo comercial era lo más importante al abordar el tema de la integración regional. Con las políticas ejecutadas en materia de apertura comercial e integración regional, a partir de 1989 fue posible mejorar el intercambio comercial entre los países miembros de la CAN, tal y como lo refleja el crecimiento en el superávit de la balanza comercial de Venezuela en la década de los noventa, especialmente en lo que se refiere a los intercambios entre este país y Colombia.

No obstante, a pesar de los buenos propósitos contenidos en el plan con relación a la profundización del proceso de integración regional, los logros del mismo se circunscribieron fundamentalmente a lo comercial, ya que el resto de los indicadores tanto económicos como sociales continuaron deteriorándose. Esto pudo ser consecuencia de los conflictos sociales y políticos suscitados en el país en ese período que condujeron a la suspensión del mencionado plan.

NOVENO PLAN DE LA NACIÓN 1995-1999

En 1994 asume un nuevo gobierno bajo el mando, por segunda vez, de Rafael Caldera y se diseña el Noveno Plan de la Nación, conocido como Un Proyecto de País. Este plan ofrecía a la sociedad venezolana la construcción de un proyecto de país basado en cinco líneas de acción, a saber: la inserción estratégica del país en el contexto internacional, la transformación del aparato productivo, el proyecto de solidaridad social, la transformación de la educación y el conocimiento y la reforma del estado. Estos lineamientos estarían acompañados de una estrategia macroeconómica para el desarrollo con equidad y una de ambiente y ordenamiento del territorio como sustento del nuevo modelo de desarrollo.

En cuanto al proceso de integración regional, el mismo ocupó un lugar importante en el lineamiento sobre la inserción estratégica del país en el contexto internacional, el cual expresaba lo siguiente: “La acción integracionista en América Latina tiende a orientarse casi exclusivamente hacia los aspectos económicos y, a veces, simplemente comerciales del proceso de integración, desatendiendo los factores políticos que necesariamente intervienen en él”¹⁴.

Siguiendo esta línea, se previó profundizar la integración del Grupo Andino buscando la armonización de las políticas macroeconómicas de los países miembros, reforzando el sistema institucional andino y cooperando para el mejoramiento de los sistemas educativos y de sanidad de los mismos.

Asimismo, se consideró el establecimiento de una Zona de Libre Comercio en América del Sur, mediante la negociación de un Tratado de Libre Comercio con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en coordinación con los demás países del Grupo Andino con mirar a aumentar el poder negociador de América Latina frente a la creación del Área de Libre Comercio de las

Américas. Nuevamente, un plan de desarrollo nacional concibe el proceso de integración regional como un lineamiento de acción que abarca otros aspectos, además del comercial.

Durante el período de vigencia del plan (1995 – 1999) se alcanzaron resultados favorables en materia de un mayor intercambio comercial entre los países del Grupo Andino y la adopción de políticas tendentes a reforzar el sistema institucional andino. En este último caso, en 1997 se aprobó el Protocolo Adicional sobre Elecciones Directas y Universales de los representantes del Parlamento Andino, el cual fue puesto en práctica en Venezuela a partir de 1998.

Sin embargo, el proceso pudo haber avanzado con mayor rapidez y obtener resultados a niveles más allá de lo económico, de no haber sido por los desequilibrios macroeconómicos presentes en Venezuela a finales de la década de los noventa, la poca voluntad política para enfrentar con mayor firmeza este proceso y la falta de participación de la sociedad civil en el mismo. Esto último, como consecuencia de la ausencia de mecanismos de convocatoria, diálogo y concertación que generaran un arraigo hacia el proceso y la formación de una conciencia favorable a la integración.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2001 – 2007

En el año 1999, asume la Presidencia de la República, Hugo Chávez y el Ministerio de Planificación y Desarrollo, presenta las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007. En el mismo se asume que la superación de la crisis estructural de Venezuela requiere profundos cambios y, que por ello la visión del desarrollo presente en el plan es de largo plazo.

Asimismo, en las líneas se establece que para alcanzar el desarrollo se deben lograr los siguientes equilibrios: Político, Económico, Social, Territorial e Internacional. Este último, “descansara en la reafirmación de la vocación integracionista del país, por lo que se confirma la necesidad de relaciones internacionales equitativas y mutuamente respetuosas, que intensifiquen los procesos de cooperación e inserción de Venezuela en todo el ámbito mundial, enfatizando la integración de las naciones latinoamericanas y caribeñas¹⁵ .

En este sentido, se promoverá la consolidación e instrumentación de una identidad común entre los latinoamericanos, se impulsará el concepto de una política de seguridad y defensa común latinoamericana, se impulsará el ingreso de Venezuela al MERCOSUR como miembro asociado y, la asociación entre MERCOSUR y CAN. Asimismo, las negociaciones para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) estarán supeditadas a la conclusión de los acuerdos latinoamericanos.

En términos generales se presenta una visión de la integración regional que sobrepasa lo económico y, enfatiza en el ámbito político y social del proceso. Además, se considera el proceso como parte de la estrategia de desarrollo nacional.

Resalta el impulso que ha tenido la integración latinoamericana en estos últimos años, a través del avance de las negociaciones que se han realizado a nivel político, con el propósito de profundizar el proceso.

Estas negociaciones han contribuido a adelantar los trámites necesarios para el establecimiento de un área de libre comercio entre los dos principales bloques regionales, como son la CAN y el MERCOSUR, y a la incorporación de Venezuela como miembro asociado de MER-

COSUR desde el mes de julio del año 2004.

En todos estos avances es innegable el papel que ha tenido Venezuela, en el marco de su estrategia de desarrollo, al momento de impulsar las negociaciones mencionadas. No obstante, se han presentado algunas contradicciones entre lo expuesto en el plan y lo que efectivamente se ha ejecutado, es así como a principios del período presidencial, el gobierno venezolano realizó fuertes críticas a la CAN e incumplió en varias oportunidades la normativa andina.

Sin embargo, se considera que existe una mayor perspectiva integracionista en Venezuela y pareciera que se ha creado la necesidad de profundizar y avanzar en el proceso en áreas políticas, sociales y de participación de la sociedad, como alternativa viable ante la conformación del ALCA, ya que frente a esta posibilidad, los países tendrán un mayor poder negociador en la medida en que presenten propuestas en bloque y no de forma aislada.

A MANERA DE CONCLUSION

Del análisis realizado a los planes de la nación elaborados en Venezuela, entre 1963 y el año 2001, y su vinculación con el tema de la integración regional, se concluye que este proceso ha tenido diferentes momentos en lo que respecta a su valoración como estrategia de desarrollo nacional, identificándose tres fases del proceso, a partir de la intensidad que se le ha dado al mismo en los planes de desarrollo nacional.

Fase de impulso: Se muestra en los planteamientos realizados entre el Segundo y Cuarto Plan de la Nación (1963 – 1974), especialmente a partir del Tercero. En este lapso se evidencia una visión integracionista importante que se expresa en los lineamientos generales del III Plan y en los logros obtenidos durante la aplicación del IV Plan de la Nación.

En estos años, Venezuela ingresa a la ALALC, posteriormente ALADI, e inicia una serie de negociaciones con otros países del área, fundamentalmente andinos, con miras a crear un mercado común. En 1973, una vez superada la oposición del sector empresarial al proceso, Venezuela firma el Acuerdo de Cartagena, hoy Comunidad Andina de Naciones.

Resalta en este período la necesidad expresada en los planes de la nación de iniciar un proceso de integración, partiendo de lo comercial, pero con la intención de avanzar, con el paso del tiempo, en los aspectos políticos y sociales, como una estrategia que permitiría mejorar las condiciones de vida de la población de todos los países del área.

Fase de Estancamiento: Entre los años 1976 y 1988 se presentaron en Venezuela tres planes nacionales; dado el énfasis con que cada uno de ellos trata el tema de la integración regional y los resultados obtenidos, se considera que este período constituye una fase de estancamiento del proceso que se había impulsado con ahínco en la fase anterior.

En estos años, la nación presenta dos momentos de gran importancia, por una parte el aumento considerable de los ingresos petroleros en la década de los setenta y su consiguiente distribución vía gasto público y por otra, la fuerte crisis económica que afectó al país en los años ochenta.

Estos hechos fueron determinantes en el proceso de integración regional que se había iniciado. En el período de bonanza no se da mucha relevancia al tema y la estrategia de desarrollo solamente prevé apoyar a los organismos de integración y desarrollo latinoamericano, pero no expresa una voluntad política para profundizar el proceso en lo económico, político y so-

cial.

En ese momento, la estabilidad macroeconómica y el escenario petrolero favorable, posiblemente condujeron a considerar que no era un proceso de integración lo que necesitaba Venezuela para alcanzar su desarrollo.

Por su parte, la crisis económica en que se vio inmersa la nación y la mayoría de los países de la región desde principios de los ochenta, no permitieron adelantar la integración regional, a pesar de las buenas intenciones expresadas en el VI Plan, ya que la nación se vio en la necesidad de aplicar políticas tendentes a enfrentar su crisis de deuda y sus desequilibrios macroeconómicos, exhibiendo el proceso un fuerte estancamiento en este lapso.

Fase de resurgimiento: En esta fase se encuentra el proceso de integración regional desde 1989, por lo que el mismo queda enunciado en los últimos tres planes de la nación, como una de las estrategias de desarrollo nacional, resaltando la necesidad de profundizar el proceso en asuntos no solo económicos, sino también políticos, sociales y de participación de la sociedad civil en el mismo.

Asimismo, el resurgimiento de la integración regional muestra resultados favorables en los últimos años, tanto en lo comercial como en el resto de los aspectos mencionados. Particularmente, en el año 2003, se dio un fuerte impulso integracionista en América Latina que se expresó en las negociaciones adelantadas en el marco de la creación del mercado común andino para finales del año 2005, en la conformación del área de libre comercio entre CAN y MERCOSUR y en las gestiones adelantadas por Venezuela para incorporarse al MERCOSUR

Destaca, por su parte, la voluntad política manifestada por los jefes de estado de la región,

en cuanto a la profundización del proceso y la generación de una conciencia integracionista en los países. No obstante, en el caso de Venezuela, una de las críticas que ha recibido el gobierno en esta materia se refiere a la poca participación que han tenido los empresarios venezolanos en las negociaciones y la manera como se han manifestado las diferencias que existen entre el gobierno venezolano y el resto de los miembros de la CAN, con relación a la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

De la misma manera, el control de cambios existente en Venezuela desde principios del año 2003, influyó en los intercambios comerciales de la nación con sus asociados, lo que propició una reducción significativa en el comercio internacional en ese año.

A pesar de estos elementos negativos, se piensa que esta es una gran oportunidad para la profundización definitiva de este proceso en América Latina y para ello es fundamental la participación de Venezuela en la consolidación de la CAN, como nuestro principal acuerdo de integración, así como en las negociaciones para agilizar la puesta en marcha del área de libre comercio CAN- MERCOSUR.

NOTAS

1. Raúl Grien. La integración económica como alternativa inédita para América Latina. Fondo de Cultura Económica. México 1994. pp. 253-259. Citado por Héctor Guillén Romo en De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina. Revista Comercio Exterior. México, mayo 2001.
2. Eiros Manuel. ¿Sobrevivirá Venezuela? Apertura externa e inserción internacional. Colección Jorge Ahumada. Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1995. pp.170-174.

3. Grien, op.cit., pp. 272-273. Citado por Héctor Guillén Romo en De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina. Revista Comercio Exterior. México, mayo 2001.
4. Eiros, Manuel. Op.cit., pp.170-173.
5. Comunidad Andina. Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEXT).
6. Banco Central de Venezuela. En línea: <http://www.bcv.org.ve>.
7. CEPAL. Citado por Diego Luis Castellanos en "Integración: ¿qué, por qué y para qué? SELA.
8. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Segundo Plan de la Nación. 1963-1966. Caracas, 1962 .
9. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Tercer Plan de la Nación. 1965 -1968. Caracas, 1964
10. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Cuarto Plan de la Nación. 1970 -1974. Caracas, 1970
11. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Cuarto Plan de la Nación. Op. Cit.
12. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Quinto Plan de la Nación. 1976-1980. Caracas, 1975
13. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Octavo Plan de la Nación. El Gran Viraje. 1989 -1993. Caracas, 1989
14. Oficina Central de Coordinación y Planificación. Noveno Plan de la Nación. Un Proyecto de País. 1995 -1999. Caracas, 1995
15. Ministerio de Planificación y Desarrollo. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social. 2001-2007. Caracas, 2001.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. En línea <http://www.bcv.org.ve>

CEPAL. *El regionalismo abierto en América Latina. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Chile, 1994.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES. En línea <http://www.comunidadandina.org>.

EIROS, MANUEL. *¿Sobrevivirá Venezuela? Apertura externa e inserción internacional*. Colección Jorge Ahumada. Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1995.

GUILLÉN ROMO, HECTOR. *De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina. Revista Comercio Exterior*. México, mayo 2001.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO. *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social. 2001-2007*. Caracas, 2001.

MORÁN A. Juan Carlos. *El sentido del desarrollo*. Edición Digital @ tres. España, 2000.

OFICINA CENTRAL DE COORDINACION Y PLANIFICACION (CORDIPLAN). *Segundo Plan de la Nación. 1963 -1966*. Caracas, 1962.

_____. *Tercer Plan de la Nación. 1965-1968*. Caracas, 1964.

_____. *Cuarto Plan de la Nación. 1970-1974*. Caracas, 1970.

_____. *Quinto Plan de la Nación. 1976-1980*. Caracas, 1975.

_____. *Sexto Plan de la Nación. 1981-1985*. Caracas, 1981.

_____. *Séptimo Plan de la Nación. 1984-1988*. Caracas, 1984.

_____. *Octavo Plan de la Nación. El Gran Viraje. 1989-1993*. Caracas, 1989.

_____. *Noveno Plan de la Nación. Un Proyecto de País. 1995-1999*. Caracas, 1995.

PARRA, GASTON. *Condiciones y Perspectivas del Crecimiento Económico en Venezuela*. Banco Central de Venezuela. Caracas, 2001.